



Artículo Científico

Scientific Article



## La cultura del agua desde una perspectiva ocupacional

Water culture from an occupational perspective

### RESUMEN

**Introducción:** Actualmente en el mundo hay un creciente reconocimiento de la problemática ambiental, la agenda 2030 contempla como uno de sus objetivos de desarrollo sostenible (ODS) el garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua limpia y saneamiento, siendo una de sus metas el apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento. El agua y la cultura son elementos indisolubles de la vida humana, en ese sentido, el contexto cultural de las comunidades es manifestado a través de los comportamientos ocupacionales, los cuales siguen ciertos patrones de desempeño en la gestión del recurso hídrico. **Objetivo:** Explorar, de acuerdo con lo reportado en la literatura, la concepción de cultura del agua desde una perspectiva ocupacional en su relación con la gestión del recurso hídrico. **Método:** Revisión estructurada no sistemática de la literatura. **Resultados:** La conclusión principal a la que se llegó es a que la concepción de cultura como contexto puede ser entendida como un proceso sistemático envolvente de interacción entre el organismo humano y el medio, el cual es un factor relevante en los patrones de desempeño ocupacional de las personas y comunidades en relación con la gestión del agua.

**Palabras clave:** Cultura del agua, contexto cultural, comportamientos ocupacionales, gestión del recurso hídrico.

### ABSTRACT

**Introduction:** Currently in the world there is a growing recognition of environmental problems, the 2030 agenda considers as one of its sustainable development objectives (SDG) to guarantee the availability and sustainable management of clean water and sanitation, with one of its goals being support and strengthen the participation of local communities in improving water and sanitation management. Water and culture are inseparable elements of human life, in that sense, the cultural context of communities is manifested through occupational behaviors, which follow certain performance patterns in the management of water resources.

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.10433832>

### Autora

Jesica Yasmin López Villalta<sup>1</sup>

### Correspondencia

[jesica.lopez@ues.edu.sv](mailto:jesica.lopez@ues.edu.sv)

### Presentado

19 de octubre de 2023

### Aceptado

05 de diciembre de 2023

1. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5271-035X>

Este contenido está protegido bajo la licencia CC BY  
<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>



Plataforma digital de la revista: <https://revistas.ues.edu.sv/index.php/si/>

**Objective:** Explore, according to what is reported in the literature, the conception of water culture from an occupational perspective in its relationship with water resource management. **Method:** Non-systematic structured review of the literature. **Results:** The main conclusion reached is that the conception of culture as a context can be understood as a systematic process of interaction between the human organism and the environment, which is a relevant factor in the occupational performance patterns of people and communities in relation to water management.

**Keywords:** Water culture, cultural context, occupational behaviors, water resource management.

## INTRODUCCIÓN

El agua es un recurso natural no renovable y a la vez un recurso limitado, por ellos se requiere un uso eficiente, que haga compatible la satisfacción de las demandas con el respeto al medio ambiente y a los demás recursos naturales. La creciente presión de la demanda sobre este recurso vital e insustituible y la necesidad de preservar el medio natural hacen indispensable el control público de su gestión y administración, ya que atañen a la sociedad en su conjunto; de acuerdo al Tribunal Latinoamericano del Agua (TLA) la gestión del agua o la gestión de recursos hídricos es la actividad de planificar, desarrollar, distribuir y dirigir el uso óptimo de los recursos hídricos (TLA, 2004), de ahí que la gestión de los recursos hídricos depende en gran medida de la participación de las comunidades en la administración y en el uso del recurso.

Según el Fondo para la Comunicación y Educación Ambiental (FCEA), está puede interpretarse como un proceso continuo de producción, actualización y transformación individual y colectiva de los valores, creencias, percepciones, conocimientos, tradiciones, aptitudes, actitudes y comportamientos en relación con el agua en la vida cotidiana (FCEA, 2017). En ese mismo sentido, de acuerdo con Herrera, el concepto de cultura del agua implica los comportamientos que la gente misma tiene ante el agua para cuidarla, manejarla, gestionarla, conservarla, percibirla y valorarla en función de sus usos, los cuales dependen de una realidad física y social particular, en este mismo sentido, para Herrera “es posible analizar la cultura desde las diversas dimensiones que abarca el agua como unidad y que expresan la integralidad en la interacción espacio-temporal de los procesos naturales y culturales que constituyen la cultura del agua” (Herrera, 2011).

Por otra parte, el comportamiento ocupacional puede entenderse como la expresión humana de la acción organizadora, el cual está regulado por la organización interna, de ahí que tal comportamiento emana de elecciones que surgen de diferentes motivos; presenta además regularidad y un patrón (hábitos, rutinas, roles y rituales) bajo el cual se expresa la capacidad subyacente; siendo pues la cultura articuladora

entre lo individual y lo colectivo, de ella derivan entonces las representaciones sociales mediante las cuales se construye la realidad y el conocimiento de la vida cotidiana, siendo estas a la vez modelos explicativos que dicho grupo tiene acerca de algún fenómeno de la realidad. En ese sentido es necesario explorar la integración de estas dimensiones subjetivas y objetivas a fin de comprender la concepción de cultura del agua desde una perspectiva ocupacional en su relación con la gestión del recurso hídrico.

## METODOLOGÍA

Se realizó una revisión narrativa no sistemática de la literatura en idiomas inglés y español que permitiera responder la siguiente pregunta: ¿Cómo se comprende la concepción de cultura del agua en la gestión del recurso hídrico desde una perspectiva ocupacional?, para lo cual se consultó las bases de datos y buscadores: Pubmed, Doaj y APA PsycNET utilizando las siguientes palabras clave: («water culture» AND «occupational behaviors») OR («cultural context» AND «water resource management»), (cultura del agua) AND (comportamiento ocupacional) OR (contexto cultural) AND (gestión del agua); encontrando 302 documentos.

A continuación, se realizó la lectura del resumen y se seleccionaron 19 artículos relacionados con la pregunta de interés, luego se revisaron las referencias de los mismos de los cuales se incorporó 5 documentos, para un total de 24 fuentes de información.

## RESULTADOS

El agua es un recurso vital para el mantenimiento y la conservación de cualquier tipo de vida en el planeta tierra tal es así que la materia viva tiene, por término medio, un 70% en peso de aguas. Según la CEPAL es un continente rico en agua con el 33% de los recursos hídricos renovables del mundo por lo que es también el continente con la disponibilidad más alta del mundo, sus 3100 m<sup>3</sup> de agua per cápita por año, duplican el promedio per cápita mundial. La gran mayoría de los países de la región cuentan con disponibilidades catalogadas entre altas y muy altas debido a su superficie y población (CEPAL, 2001).

Sin embargo, la disponibilidad del recurso no significa que éste recurso sea accesible a la totalidad de la población, la mayoría de los países que cuentan con niveles de disponibilidad altos experimentan disminuciones en los niveles de cobertura de agua potable para sus poblaciones; hay regiones que carecen del recurso agua por diversas razones, que van desde una distribución natural irregular, a debilidades en la administración y prestación del servicio, así como un inadecuado grado de sustentabilidad ambiental, esto debido a que el agua es un recurso esencial para el desarrollo social y económico de los países es inherente para la

producción de alimentos, industria, generación de electricidad y el desarrollo turístico, entre otros.

Según el Tribunal Latinoamericano del agua (TLA), "la gestión adecuada del recurso es uno de los desafíos más importantes de los países de América Latina y del Caribe en donde muchos esfuerzos no han prosperado por las evidentes contradicciones que se dan entre el crecimiento económico y el medio ambiente debido a la modalidad de desarrollo prevaleciente en la región" (TLA, 2004). En ese sentido, Centroamérica dispone de una gran riqueza hídrica suficiente para satisfacer sus necesidades, pero aún presenta déficit en el acceso al agua en general; es una zona altamente vulnerable a la variabilidad climática y al cambio climático. Esto pone en riesgo las oportunidades de desarrollo y exige mejorar las capacidades de convertir estas amenazas en oportunidades; reducir los impactos sociales, económicos y ambientales.

A pesar de esto la región Centroamericana está dando pasos firmes y positivos en la gestión del sector agua potable y saneamiento, todos los países reportaron haber cumplido los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en lo relacionado a cobertura de agua. Sin embargo, como lo afirma la Asociación Mundial para el Agua (GWP), "hay debilidades en la calidad del servicio, siguen existiendo brechas de cobertura y disponibilidad del recurso agua, sobre todo a nivel rural y retos en términos del incremento de la cobertura de saneamiento, incluyendo el tratamiento de las aguas servidas" (GWP Central América, 2017).

En El Salvador en términos históricos, la gestión del agua se ha orientado a satisfacer la demanda y ha enfrentado los retos inherentes al crecimiento demográfico con cuantiosas inversiones en infraestructura hidráulica. Así se forjó una problemática reflejada en la sobreexplotación, la contaminación, los conflictos, la baja eficiencia de la infraestructura, la falta de justicia social en el acceso al recurso y al servicio, y la ausencia del entendimiento de valores y costos del agua, no sólo económicos sino también ecológicos y sociales; es decir, existe una crisis en el sistema de gestión, donde las acciones han tenido una visión reducida a la intervención técnica, que no involucra a la población, ni considera aspectos ecosistémicos.

Según la CEPAL es importante reconocer que, "para mejorar la situación ambiental, se necesita construir nuevos paradigmas que contribuyan a redefinir el desarrollo, adoptando una modalidad distinta, cuyo estilo esté conciliado con la naturaleza" (CEPAL, 2001). Una propuesta para paliar esta crisis es el manejo de cuencas hidrográficas con un Enfoque Sistémico, la aparición de este enfoque tiene su origen en la incapacidad manifiesta de la ciencia para tratar problemas complejos; así, el enfoque de sistemas aparece para abordar el problema de la complejidad a través de una forma de pensamiento basada en la totalidad y sus

propiedades que complementa el reduccionismo científico, donde la perspectiva de cada uno de los subsistemas (biológico, físico, económico, cultural y social) influyen y potencializan un mejor aprovechamiento.

Es así que en los últimos años, las deliberaciones internacionales sobre la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible han suscitado un alto nivel de apoyo político al manejo de las cuencas hidrográficas como asunto de interés mundial, entendiendo una cuenca como el área de aguas superficiales o subterráneas que vierten a una red hidrográfica natural con uno o varios cauces naturales, de caudal continuo o intermitente, que confluyen en un curso mayor que a su vez, puede desembocar en un río principal, en un depósito natural de aguas, en un pantano o directamente en el mar; en las cuencas, se produce la interrelación e interdependencia entre los sistemas físicos (recursos naturales) y bióticos (flora y fauna) y el sistema socio económicos. Según Duarte los usos de las cuencas representan una problemática, ya que:

Los valores de uso directo de las cuencas hidrográficas están comprendidos por los valores que las personas obtienen de la utilización directa de un bien o servicio conexo, como el agua potable o la capacidad de irrigación de una cuenca hidrográfica, los valores de "no uso", que se refieren al valor actual o futuro que las personas pueden obtener de bienes y servicios independientemente de todo uso directo, desconocer la importancia de esos valores intrínsecos o de no uso puede llevar al agotamiento, deterioro y sobreexplotación de los recursos de las cuencas a largo plazo, lo que causaría una pérdida general de bienestar social, en consecuencia, esos valores constituyen la lógica en que se funda el movimiento hacia un mejoramiento de las prácticas de gestión en las primeras etapas de producción, como la agricultura orgánica, la explotación ganadera sostenible, la conservación de suelos y la reforestación (Martínez Duarte, 2005).

No obstante, para gestionar más efectivamente las cuencas hidrográficas es imperativo que se sigan implementando programas ambientales específicos en las localidades para reunir los recursos que permitan internalizar beneficios no comercializados de las funciones hidrológicas, mejorando así la conservación forestal y de suelo en las zonas cercanas a las fuentes de agua, una agricultura sostenible, así como comportamientos ocupacionales que sean coherentes con la conservación del recurso hídrico.

## Gestión del Agua

La gestión del agua o la gestión de recursos hídricos es la actividad de planificar, desarrollar, distribuir y dirigir el uso óptimo de los recursos hídricos (TLA, 2004). El agua es un recurso natural no

renovable y a la vez un recurso limitado, por ellos se requiere un uso eficiente, que haga compatible la satisfacción de las demandas con el respeto al medio ambiente y a los demás recursos naturales. La creciente presión de la demanda sobre este recurso vital e insustituible y la necesidad de preservar el medio natural hacen indispensable el control público de su gestión y administración, ya que atañen a la sociedad en su conjunto; de ahí que la gestión de los recursos hídricos depende en gran medida de la participación de las comunidades en la administración y en el uso del recurso.

Según El TLA una Gestión del Agua debe dar respuesta a variados problemas, consecuentes a las características de este recurso natural renovable:

- Garantizar un uso sostenible.
- Proteger y recuperar su calidad, tanto para el uso humano como a nivel de ecosistema.
- Evitar que la falta de agua sea un freno para un desarrollo social razonable (TLA, 2004).

A pesar de que el avance y reconocimiento de una gestión integral en los recursos hídricos en el mundo es innegable aún hay un largo camino por recorrer, según Rivera:

Las evidencias muestran que los progresos en este análisis integral son más conceptuales que aplicados. Los casos de estudio centrados en el manejo de los servicios coinciden en problemáticas similares y manejos no sustentables, pero al mismo tiempo se alcanzan a ver particularidades o contextos, lo que permite buscar soluciones más adecuadas (Rivera, 2015).

En tal sentido resulta relevante estudiar los contextos sociales, económicos, culturales, etc. para poder analizar la problemática particular de una forma adecuada.

## Cultura y Contexto Cultural

Por cultura, de forma amplia, se entienden todos los aspectos de una realidad social, lo que a su vez tiene que ver con todo aquello que caracteriza la existencia social de un pueblo o nación, o entonces grupos dentro de una civilización; dimensión fundamental del proceso de desarrollo, para fortalecer la independencia, la soberanía y la identidad de las naciones en términos cualitativos para promover la satisfacción de las aspiraciones espirituales y culturales del pueblo; con el fin de humanizar el desarrollo con dignidad y responsabilidad social y ambiental (UNESCO, 1982)

Si bien los procesos culturales están gobernados por leyes generales que regulan los modos en que opera la cultura en los

macrosistemas esto no quiere decir que la cultura no desempeñe un papel igualmente relevante en otros sistemas más específicos, por lo tanto se debe buscar en cada sistema según su naturaleza para entender los efectos y funciones del fenómeno cultural sobre dicho sistema, de ahí que para Rappaport la cultura, desde un punto de vista funcional, son los medios por los cuales una población humana administra las relaciones con sus entornos naturales con el objetivo de satisfacer sus necesidades biológicas; además sostuvo que las culturas a veces sirven a sus propios componentes a costa de las personas y los ecosistemas, de manera que, las adaptaciones culturales pueden volverse mal adaptativas y poniendo en peligro la continuidad del sistema (Rappaport, 1977).

Desde la teoría estructural funcional la cultura es vista como una totalidad en la que sus diversos elementos se hayan interconectados, teniendo cada uno de ellos una función específica en el conjunto; de ahí que la economía, la producción, los rituales, etc., conforman el todo interconectado de la cultura; desde esta teoría se estudia la sociedad tal y como se encuentra, intentando comprender como cada elemento de la sociedad se articula con los demás, formando un todo y ejerciendo una función dentro esta.

Para Montiel "las categorías de las culturas tradicionales son: la lengua, la religión y magia, la vida cotidiana, festividades y ceremonias, instituciones locales y redes de sociabilidad y las condiciones histórico-sociales" (Montiel, 2005); esta formulación de categorías parte del supuesto de que pueden describirse como configuraciones simbólicas complejas y organizadas en torno a un núcleo central que funciona como principio ordenador del sistema. En ese sentido puede describirse configuraciones de la cultura organizadas hacia diferentes subsistemas de la organización para intentar analizar de qué manera este elemento influye sobre los demás y por tanto sobre la totalidad. Un subsistema susceptible de análisis puede ser la cultura del agua y por tanto la gestión del recurso hídrico.

En ese mismo sentido Silva propone que la cultura puede ser estudiada a través de una perspectiva amplia e integrada, implicada en las ocupaciones de las personas y de los colectivos (Silva, 2017):

- Dimensión simbólica: identidades, pertenencias y diversidades; como en sus expresiones y producciones materiales e inmateriales;
- Dimensión económica: en el enfrentamiento de las problemáticas sociales y de desigualdad y otras cuestiones derivadas del sistema socioeconómico;
- Dimensión de ciudadanía: interesadas en las demandas de acceso, promoción y derechos.

Siendo entonces la cultura la representación de la organización social del sentido interiorizado y relativamente estable en los

sujetos en forma de esquemas o de representaciones compartidas, esta ha proporcionado al hombre una flexibilidad ecológica mucho mayor que la que disfruta cualquier otra especie. Esto lleva a la reflexión acerca de si los comportamientos emprendidos con respecto a convenciones sociales, económicas o culturales contribuye a la supervivencia y bienestar de los individuos, o por el contrario los amenaza, y si tales comportamientos mantienen o degrada los sistemas ecológicos en los que ocurre.

## Comportamiento Ocupacional

La psicología comunitaria estudia el comportamiento humano en sus contextos sociales más próximos, comunitarios, y cómo personas y comunidades se influyen mutuamente, según Rappaport "esta se basa en el estudio ecológico del comportamiento humano para diseñar estrategias de cambio social y desarrollo de recursos personales" (Rappaport, 1977).

Por otra parte, desde la Teoría General de los Sistemas Maturana, en relación con el comportamiento plantea que:

La actividad espontánea es la característica fundamental de los seres vivos, y que el requerimiento básico para la acción se va volviendo más elaborado a medida que ascendemos por la escala filogenética, llegando en el hombre a conformar la actividad; desde esta teoría los seres humanos, como un sistema abierto y dinámico, sustentan y organizan el accionar crea y sustenta el comportamiento como un proceso organizador (Maturana & Varela, 2003).

En tanto que para Reily la ocupación consiste en:

Aquellas actividades que llenan el tiempo de una persona significan logro y se dirigen a las realidades económicas de la vida; involucra la rutina diaria de trabajo, juego y descanso, en un ambiente físico, temporal y social; además implica la interacción con los ambientes complejos en los cuales actúan las personas. (Reily, 1966)

Dentro de este marco y en relación con los elementos anteriormente planteados, el paradigma social de la ocupación considera a la ocupación como un fenómeno sistémico, complejo, económico, político, sanitario o, cultural, social y coherente con la justicia y el bienestar de las comunidades (Morrison, 2011). El Comportamiento Ocupacional puede entenderse entonces como la expresión humana de la acción organizadora que está dado por la organización interna, de ahí que tal comportamiento emana de elecciones que surgen de diferentes motivos; presenta además regularidad y patrón expresando la capacidad subyacente, para

su desempeño se pone en juego una amplia gama de habilidades mentales y físicas.

De ahí que, los comportamientos ocupacionales se pueden estudiar desde varios modelos teóricos, entre los que se encuentran los Modelos Ecológicos de las ciencias de la ocupación, estos señalan que el desempeño ocupacional está determinado por la persona; el entorno (contexto) y la ocupación (tarea), destacando la importancia del contexto. Definen a la persona como mente el cuerpo y el espíritu, bajo la influencia de los valores y los intereses, determinando lo que es importante, significativo, y placentero para la persona. Según Dunn el modelo ecológico del desempeño humano presenta las siguientes premisas (Dunn, 1994):

- Es imposible comprender a una persona sin comprender también su contexto.
- Las personas y sus contextos son singulares y dinámicos.
- Los individuos influyen en los contextos y los contextos influyen en los individuos.
- El rango de desempeño de una persona está determinado por cómo se dará la interacción entre la persona y el contexto.
- Es a través de la participación en tareas que los contextos y las personas interactúan.

A partir de los postulados anteriores, el comportamiento ocupacional se expresa entonces a través de patrones de desempeño que se desarrollan con el tiempo y son influenciados por los contextos de diferentes formas, aunque las personas pueden participar en el desempeño de diferentes ocupaciones, si no se integran en el comportamiento ocupacional y el sistema productivo las habilidades esenciales y patrones de compromiso ecológico el bien común pueden verse afectado negativamente; lo cual puede aplicarse de manera individual así como en los grupos sociales o comunidades.

En ese mismo sentido, Rodríguez y Toledo (2014) hacen una propuesta de modelo para la aplicación del Modelo Ecológico del Desempeño Humano a las comunidades, en el cual se ubica en el centro a la comunidad misma con sus características socioculturales propias y en donde se identifican sus "tareas colectivas" según su experiencia, necesidad y situación actual, considerando que esta selección de tareas colectivas otorga un grado de pertenencia y valoración compartida sus miembros (Rodríguez y Toledo, 2014).

Por lo tanto, se comprende que las comunidades, al igual que el pensamiento individual, son capaces de escoger ocupaciones según la situación actual de estas, las experiencias y las necesidades que consideren relevantes. Para comprender este postulado desde

el enfoque de comunidad entenderemos una comunidad como: "un grupo social, dinámico e histórico en constante transformación y que en su interrelación generan pertenencia, identidad social y conciencia de sí mismo como comunidad. Este grupo social y dinámico comparte problemas e intereses en un tiempo y espacio determinado, y genera formas propias de organización" (Montero, 2004).

Los patrones de desempeño en una población son entonces los hábitos y rutinas relacionados con los roles utilizados en el proceso de participación en las ocupaciones; estos patrones pueden apoyar u obstaculizar el desempeño ocupacional:

- Los hábitos son tendencias adquiridas para responder y actuar en ciertas maneras consistentes en entornos o situaciones familiares; comportamientos específicos, automáticos, ejecutados repetidamente, relativamente de forma automática, y con poca variación.
- Las rutinas son patrones de comportamiento que son observables, regulares o fijos, repetitivos y que proveen de estructura a la vida diaria. Éstas pueden ser gratificantes, facilitadoras o perjudiciales. Las rutinas requieren el empleo de un tiempo momentáneo y se integran en los contextos cultural y ecológico (Denham, 2003)
- Los rituales acciones sociales compartidas con un significado tradicional, emocional, proyectado y tecnológico contribuyendo a los valores y creencias dentro de la población.
- Los roles conjuntos de comportamientos esperados por la sociedad, moldeados por la cultura y que pueden conceptualizarse y definirse

En ese sentido es necesario explorar la integración de estas dimensiones subjetivas y objetivas presentes en la noción de ambiente y entorno comunitario, a partir de una conceptualización híbrida que permita integrar lo físico y lo simbólico, en este marco la epistemología colectiva Gilbert postula que hay creencias que pueden ser correctamente atribuidas a un grupo, afirma que las entidades colectivas pueden tener creencias y conocimientos colectivos (Gilbert, 2013). El conocer es entendido entonces como un proceso colectivo constituido por un conjunto de actividades que tienen una dimensión material y objetiva cuyo resultado es el conocimiento. Éste último son los rastros que van dejando los procesos y el conjunto de actividades que constituyen al conocer y que quedan plasmados en la red social-material de la que forman parte tanto los individuos como las entidades colectivas. El conocimiento se hace, se produce y se divulga comunitariamente, involucra acuerdos, es decir, aceptaciones

colectivas que fundamentan el desarrollo de procesos y prácticas; de ahí que existan actitudes, tareas y ocupaciones atribuibles a entidades colectivas, estas pueden formar parte de cualquier área de desempeño ocupacional como lo son las actividades de la vida diaria, ocio, educación, trabajo, juego y participación social.

Paradójicamente muchas veces al intervenir en el ámbito de comunidad se termina interviniendo las individualidades, así a veces se olvida a los otros, se olvida el territorio, se deja de ver la colectividad; por lo que la identificación de las características que poseen las comunidades resulta indispensable para identificar y organizar ese pensamiento colectivo comunitario ya que ninguna ocupación humana se entiende como una entidad abstracta separada de sus relaciones con otros.

### Contexto Cultural y Ocupación

La cultura como contexto es un proceso sistemático envolvente de interacción entre el organismo humano y el medio, se puede estudiar el macrosistema, mesosistema y/o el microsistema y bien puede ser visto en su tiempo histórico (crono sistema); definiendo a la cultura como una serie de costumbres sociales y valores (Cooper & Denner, 1998); en ese mismo sentido el modelo sistémico en la psicología comunitaria permite entender el comportamiento o conducta de un miembro de un sistema, considerando a los otros miembros del mismo como una parte determinante de dicha conducta de uno de los miembros, a través de la introducción de los marcos de significación en el proceso de coordinación social, en donde la interpretación, interacción y las transiciones sociales son el ámbito de despliegue de la subjetividad (Fried, 1994).

De forma similar la Teoría ecológica del desarrollo humano de Bronfenbrenner, cuyo postulado teórico se basa en la "ecología" o la interacción entre la persona y el contexto, busca dar solución a las problemáticas sociales a través del estudio de la interacción persona – contexto y de cómo esta interacción influye en el comportamiento humano y en el desempeño de las tareas; siendo que el contexto está conformado por los componentes físicos, culturales y sociales en donde tiene lugar el desempeño ocupacional; en este modelo se comprende al contexto cultural como un constructor de costumbres, creencias, patrones de actividad y comportamiento que son aceptados en la sociedad de la cual el individuo es miembro (Bronfenbrenner, 1979).

El desarrollo de la psicología comunitaria en Latinoamérica da cuenta de la importancia que esta otorga al papel de la cultura como articuladora entre lo individual y lo colectivo, para Moscovici de esta relación se derivan las representaciones sociales, mismas que define como "los modos particular de entender y comunicarse propio de los grupos sociales y mediante el cual se construye la realidad y el conocimiento de la vida cotidiana" (Moscovici, 1984), estas son a la vez modelos explicativos que dicho grupo tiene acerca de algún fenómeno de la realidad.

A partir de lo anterior se puede inferir que el contexto cultura implica y comprende el hacer y la creación de individuos y grupos, al mismo tiempo, influyendo y siendo expresada por las actividades humanas; la cultura constituye entonces uno de los factores relevantes en la toma de decisiones en relación a los patrones de desempeño ocupacional de las personas y comunidades, los quehaceres diarios, pasados o recientes, la trayectoria y las experiencias que vienen de las acciones y emociones componen y construyen los modos de vida, tales modos, llenos de intenciones, valores y actitudes relacionales, materiales o inmateriales, constituyen una cultura, desde esta visión el comportamiento ocupacional sería la consecuencia del equilibrio entre estos factores ambientales y personales.

Los comportamientos ocupacionales ocurren entonces como respuesta a la confluencia de todos los constructos y que los pequeños cambios en uno de los constructos pueden tener importantes efectos globales. En ese sentido Kelso menciona que "los humanos y las comunidades son sistemas autoorganizados que producen patrones de desempeño procedentes de la interacción cooperativa de muchos elementos" (Kelso, 1989).

Esta autoorganización es explicada por modelos dinámicos o no lineales bajo una concepción dinámica y multidimensional de la conducta en subsistemas, esta perspectiva sistémica proporciona una visión integrada de los múltiples subsistemas en los que toma forma la comunidad y sirve para dar cuenta de pertenencias múltiples permitiendo valorar las relaciones de una comunidad con su contexto inmediato y a la vez evita potenciales problemas en los sistemas sociales debido a mal adaptaciones u oscilaciones de estos.

Desde este enfoque la adaptación de los sistemas se puede dar por los mecanismos de auto regulación mediante los cuales los sistemas vivos se conservan en un entorno fluctuante, o bien se transforman en respuesta a las tendencias de cambio en el entorno; estos mecanismos incluyen importantes componentes culturales bajo la forma de sistemas simbólicos, pautas de conducta o racionalizaciones; en ese sentido Reynoso habla de la función de los rituales como mecanismos reguladores en respuesta a cambios que ponen en peligro los estados de ciertas variables, lo cual tiene el efecto de retornar el estado del sistema dentro de un rango óptimo (Reynoso, 2006).

Para Rappaport la práctica del ritual sirve para aliviar algunos de estos problemas ambientales en los sistemas sociales, en la medida en que el ritual es actuado y no simplemente enunciado; tales rituales se desarrollan en espacios de socialización a través del usos y significados generados, articulados y afianzados por medio de la interacción por parte del grupo. Así las maneras de ser/ estar/hacer, son propias de cada lugar adquiriendo una identidad asociada al espacio; ese lugar de estar/ser/hacer puede ser espacio

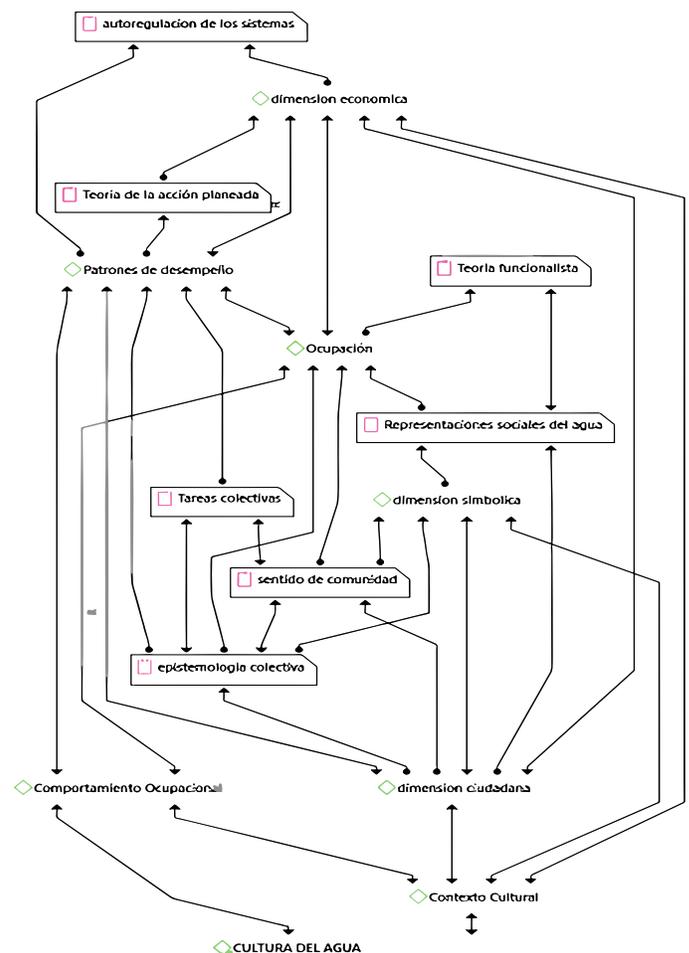
público/colectivo o espacio privado, y en la experiencia de habitar ese espacio se produce el sentido de comunidad (Rappaport, 1977).

## Cultura del Agua desde una perspectiva ocupacional

A partir de los planteamientos anteriores la cultura del agua es, por lo tanto, un aspecto específico de la cultura de un colectivo que comparte, entre otras cosas, una serie de creencias, de valores y de prácticas respecto de ella, por consiguiente se puede denominar cultura del agua al conjunto de modos y medios utilizados para la satisfacción de necesidades fundamentales relacionadas con el agua y con todo lo que dependa de ella, incluye lo que se hace con el agua, en el agua y por el agua para ayudar a resolver la satisfacción de algunas de estas necesidades fundamentales. Se manifiesta en la lengua, en las creencias (cosmovisión, conocimientos), en los valores; en las normas y formas organizativas; en las prácticas tecnológicas y en la elaboración de objetos materiales; en las creaciones simbólicas (artísticas y no artísticas); en las relaciones de los hombres entre sí y de éstos con la naturaleza y en la forma de resolver los conflictos generados por el agua (figura 1).

Figura 1

Cultura de agua



Nota. Elaboración propia a partir de la revisión de la literatura.

## CONCLUSIONES

A partir de los planteamientos anteriores la concepción de cultura del agua puede comprenderse como un aspecto específico de la cultura de un colectivo en particular, personas que comparten creencias, valores y prácticas respecto del agua; por consiguiente se puede denominar cultura del agua al conjunto de modos y medios utilizados para la satisfacción de necesidades fundamentales relacionadas con el agua y con todo lo que dependa de ella, incluye lo que se hace con el agua, en el agua y por el agua para ayudar a resolver la satisfacción de algunas de estas necesidades fundamentales.

Se manifiesta en la lengua, en las creencias (cosmovisión, conocimientos), en los valores; en las normas y formas organizativas; en las prácticas tecnológicas y en la elaboración de objetos materiales; en las creaciones simbólicas (artísticas y no artísticas); en las relaciones de los hombres entre sí y de éstos con la naturaleza y en la forma de resolver los conflictos generados por el agua. El concepto de cultura del agua implica entonces los comportamientos que la gente ante el agua para cuidarla, manejarla, gestionarla, conservarla, percibirla y valorarla en función de sus usos, los cuales dependen de una realidad física y social particular. Desde esta perspectiva ocupacional la cultura del agua es a su vez un proceso sistemático envolvente de interacción entre el organismo humano y el medio, siendo un factor relevante en los patrones de desempeño ocupacional de las personas y comunidades relacionados con la gestión del agua.

## REFERENCIAS

- Bronfenbrenner, U. (1979). *The Ecology of Human Development: Experiments by Nature and Design*. Cambridge: MA: Harvard University Press. <https://www.hup.harvard.edu/catalog.php?isbn=9780674224575>
- CEPAL. (2001). *La dimensión ambiental en el desarrollo de América Latina*. Cepal.org. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/2262-la-dimension-ambiental-desarrollo-america-latina>
- Cooper, & Denner. (1998). Theories linking culture and psychology: Universal and Community-Specific Processes. *Annual Review of Psychology*, 559-584. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/15012474/>
- Denham, S. A. (2003). Relationships between Family Rituals, Family Routines, and Health. *Journal of Family Nursing*, 305-330. <https://psycnet.apa.org/record/2003-06964-004>
- Dunn, W. B. (1994). The Ecology of Human Performance: A Framework for considering the effect of context. *The American Journal of Occupational Therapy*, 595-607. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/7943149/>
- FCEA. (2017). A que le llamamos cultura del agua, y por qué es importante. [agua.org.mx](http://agua.org.mx).
- Fried, & F. (1994). Modelo Sistémico y Psicología Comunitaria. *PSYKHE*. <https://revistaathesis.uc.cl/index.php/psykhe/article/view/20141>
- Gilbert, M. (2013). *Collective Epistemology*. Cambridge University Press, 95-107. <https://www.cambridge.org/core/journals/episteme/article/abs/collective-epistemology/EBA930AF00795D85B8BoFCBB46CoEE9g>
- Herrera, N. B. (2011). Gestión y cultura del agua desde la perspectiva del paisaje en la cuenca del río Huámto, Michoacan Mexico. *Perspectiva Geográfica*, 9-30.
- Kelso, A. M. (1989). *Dynamic Patterns in Complex Systems*. World Scientific, Singapore, 265-356. <https://www.worldscientific.com/worldscibooks/10.1142/0534#t=aboutBook>
- Martínez Duarte, J. A. (2005). Enfoque sistémico en la investigación de cuencas hidrográficas. *Revista Científica Visión De Futuro*, 5(1). Recuperado a partir de <https://revistacientifica.fce.unam.edu.ar/index.php/visiondefuturo/article/view/683>
- Maturana, H., & Varela, F. (2003). *El árbol del conocimiento: las bases biológicas del entendimiento humano*. Buenos Aires: Lumen; Universitaria.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Paidós.
- Montiel, G. (2005). *Teoría y análisis de la cultura*. México: Conaculta.
- Morrison, R. J. (2011). La Filosofía de la Ocupación Humana y el Paradigma Social de la Ocupación. Algunas reflexiones y propuestas sobre epistemologías actuales en Terapia Ocupacional y Ciencias de la Ocupación. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, 102-119. <https://revistaterapiaocupacional.uchile.cl/index.php/RTO/article/view/17785>
- Moscovici, S. (1984). *The phenomenon of social representations*. Cambridge: University Press.
- ONU. (2017). UNESCO. <http://www.unesco.org/new/es/natural-sciences/environment/water/wwap/indicators-as-boxes-under-wwdr/un-water-tf-on-imr/key-indicators-set>

- Rappaport, J. (1977). *Community Psychology: values, research and action*. New York, Holt, Rinehart and Winston.
- Reily, M. (1966). Occupational therapy can be one of the great ideas of 20th century medicine. *American Journal of Occupational Therapy*, 61-67. <https://europepmc.org/article/MED/14491211>
- Reynoso, C. (2006). *Complejidad y Caos: Una Exploración Antropológica*. Buenos Aires: Editorial Sb.
- Rivera, P. y Aguila, A. (2015). La gestión integral del agua en zonas urbanas: caso de estudio Zacatecas-Guadalupe, México. *Tecnología y ciencias del agua*, 6(3), 125-142. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-24222015000300009&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-24222015000300009&lng=es&tlng=es).
- Rodríguez, M. y Toledo, R. (2014). Modelo de Ecología del Desempeño Humano. Perspectivas de aplicación "comunitaria" en terapia ocupacional. *Revista de Estudiantes de Terapia Ocupacional*, 1(1). <http://www.reto.ubo.cl/index.php/reto/article/view/5>
- Silva, C. R. (2017). La Terapia Ocupacional y la Cultura: mirada a la transformación social. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, 105-113. <https://revistas.uchile.cl/index.php/RTO/article/view/46383>
- TLA. (2004). Tribunal latinoamericano del agua. *Recursos hídricos*. Cepal.org. <https://www.cepal.org/es/subtemas/recursos-hidricos>